Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 08 de noviembre de 2022

Nota UOC Nº 133/2022
Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota DNC Nº 13248 de Retención al procedimiento de la Ampliación del Monto del Contrato ID 408.903 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS, PAC 408.903.

En tal sentido, se remite la Ampliación del Dictamen UOC Nº 33 de acuerdo a lo observado en la Nota DNC Nº 13428 y demás documentaciones correspondientes al procedimiento de la Ampliación del Monto del Contrato ID 408.903 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS, PAC 408.903.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Asunción - Paraguay

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC